



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Acta número: 06
Sesión Abierta
Tipo: Pública
Carácter: Resolutivo

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las once horas con quince minutos del día quince de diciembre del año dos mil veintidós; en la Subdelegación de Villa María, La Reforma y El Tejado, ubicada en Carril San Sebastián número cinco, Ejido de Villa María, Municipio de Melchor Ocampo, previamente declarado Recinto Oficial, en términos de lo ordenado por el artículo 28 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; se convocó a los integrantes del Honorable Ayuntamiento; **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; con el propósito de celebrar la **SEXTA SESIÓN ABIERTA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

-----Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Propuestas para discutir asuntos relacionados con el Municipio de Melchor Ocampo y sus servicios públicos. -----
- 4.- Asuntos Generales. -----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum. En uso de la palabra la Presidenta Municipal fundamenta y le instruye a la Secretaria del Ayuntamiento realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. Por lo que acto seguido y en uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los **CC. Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal, ausente; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor, presente; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor, presente; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora, ausente, **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor, presente; al concluir, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes siete integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión;** la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar, y acto continuo, declara formalmente instalada la **Quinta Sesión Abierta Pública de Cabildo Resolutiva**, siendo las once horas con quince minutos del quince de diciembre del año dos mil veintidós. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, de cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y proceda a dar lectura del próximo punto en el Orden del Día. -----

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que siendo las once horas con quince minutos se integra a la Sesión el Síndico Municipal Juan Pablo Ortiz Zúñiga.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Punto número Dos. - Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé lectura a la orden del día, quien procede a hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación la orden del día. -----

La Secretaria del Ayuntamiento informa que siendo las once horas con treinta minutos se integra a la Sesión la Quinta Regidora María de Jesús González Bautista. -----

Continuando con la palabra la Secretaria del Ayuntamiento después de someter a votación la aprobación del Orden del Día, informa a la Presidenta Municipal, que ha sido aprobado por **mayoría de siete votos a favor y dos votos en contra de la Tercera y Cuarto Regidor.** Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes. -----

Punto número Cuatro. Propuestas para discutir asuntos relacionados con el Municipio de Melchor Ocampo y sus servicios públicos. En uso de la palabra la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, pide a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al punto del orden del día. Y al término de la lectura la Presidenta Municipal informa que conforme a las bases de la Convocatoria se inscribieron seis personas, siendo las siguientes: C. Elvia Guerrero con el tema de tres paraderos; C. Concepción Guerrero con el tema de límites territoriales; C. Carmen Aguilar con el tema referente a cámaras del C-2; C. Maritza Álvarez con el tema de corredor turístico; C. Angélica Rivas con el tema de Talleres de Casa de Cultura para la comunidad y el C. Gerardo Pérez con el tema de reductores de velocidad y señalización. Al término de la lectura la Presidenta Municipal informa que al término de las participaciones se dará contestación a cada una de ellas, cediendo el uso de la palabra a la C. Elvia Guerrero, quien en uso de la palabra comenta la carencia de paraderos de transporte público, explicando durante varios minutos la problemática de carecer de ellos, proponiendo que cuando menos existan tres de cada lado de la carretera, pero que estén debidamente construidos y protegidos. En uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la C. Concepción Guerrero quien manifiesta el que se rindiera un informe general sobre los avances en límites territoriales y si pueden dar a conocer si el polígono de La Reforma está dentro del programa que se le encomendó al Séptimo Regidor y también si se le puede dar continuidad al programa de credenciales, si se va a retomar el tema del INE, solicitando a la comisión para hacer un recorrido y darle de manera visual un reconocimiento a que es la fracción de La Reforma. En uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la C. Carmen Aguilar, quien manifiesta la problemática de la inseguridad que se está viviendo actualmente y escuchó que se iban a instalar cámaras de video vigilancia, solicitando el apoyo en la gestión para la instalación de cuando menos una cámara. En uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra C. Maritza Álvarez, quien manifiesta que en la comunidad existen cuando menos quince prestadores de servicios turísticos, debido a eso, hace la propuesta de que se reconozca como corredor turístico rural a Tenopalco, Visitación y Villa María, y con esto, fortalecer a los productores de la región, ayudando a detener el corredor logístico que se está creando en la zona y protegiendo el uso de suelo, por lo cual solicitan una reunión con el Ayuntamiento y poder presentarles el proyecto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la C. Angélica Reyes, quien solicita se puedan hacer llegar a la comunidad talleres por parte de la Casa de Cultura y con esto mantener a niños y jóvenes ocupados, sobre todo ahora en las vacaciones del mes de diciembre, y con esto, incitarlos a aprender música, arte inclusive hasta defensa personal. En uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al C. Gerardo Pérez, manifiesta que no se ha tenido la perspectiva de un crecimiento a futuro, por lo cual propone que el Ayuntamiento como gestor, comience a llevar a cabo las gestiones necesarias ante la Junta Local de Caminos, para que se respeten las vialidades con las que contamos, si bien se cuenta con una vialidad de un solo sentido, también es cierto que no se tiene un acotamiento que permita tener más seguridad en la circulación sobre la vialidad, construyendo reductores de velocidad y señalamientos. Al término de las participaciones, en uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que en relación a los paraderos considera que se puede llevar a cabo una reunión y si es posible trabajar con recursos propios, se pudiera tal vez llevar a cabo los trabajos, estando consientes en el tema de la defensa de los límites territoriales, tal vez no estemos en condiciones de llevar las obras con recursos de carácter federal, sin embargo, con recursos propios tal vez si se podría llevar a cabo la construcción de los paraderos, y hoy mismo acordará con la Directora de Obras Públicas para que se incluya en el programa anual de obra, comenzando a realizar el estudio y el proyecto de la obra, puntualizando que al término de esta sesión, se agendará una reunión para dar inicio a los trabajos. Continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al Séptimo Regidor Armando Genaro Rivero Piña para que



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

haga del conocimiento de los presentes los trabajos llevados a cabo hasta el momento con referencia a los límites territoriales. En uso de la palabra el Séptimo Regidor por un espacio de tiempo rinde un amplio informe en relación a los trabajos que se han llevado a cabo durante este año en relación a los límites territoriales, respondiendo dudas y preguntas de los asistentes, aclarando que por el momento no hay ninguna autorización de cambio de uso de suelo en el Ejido de Villa María, así mismo ya se iniciaron los trámites en relación a la modificación de la cartografía que llevo a cabo el INE. Al término de la participación del Séptimo Regidor, en uso de la palabra el Síndico Municipal Juan Pablo Ortiz Zúñiga informa a los asistentes que el próximo martes se llevará a cabo la tercera sesión de la Comisión de Límites Territoriales y en la se propondrá como punto de acuerdo el recorrido del polígono y del cual se está solicitando se reconozca como territorio del Municipio de Melchor Ocampo. En uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que, en relación al tema de las cámaras, en este mes se está llevando a cabo la colocación de siete postes dentro del territorio municipal, previo a un análisis que se efectuó y debido al problema de límites territoriales, el gasto se tiene que justificar, sin embargo, se está llevando a cabo la instalación, así mismo en relación al módulo de vigilancia, que comento la Quinta Regidora, y el cual en la administración anterior se inauguró, considera que en la zona que se encuentra está demasiado solo y sería poner en riesgo al elemento que lo custodie, debido a los problemas en la zona y que la comunidad tiene conocimiento, cediendo en ese momento el uso de la palabra al Director de Seguridad Ciudadana Comisario Arturo Miguel Gaspar, para que explique a los asistentes los trabajos que se llevan a cabo por parte de la dirección a su cargo. Al término de la participación del Comisario, continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal y en relación al tema de los reductores de velocidad y los señalamientos considera que se puede llevar a cabo en conjunto con los trabajos de los paraderos y llevarlos a cabo con recursos propios, así mismo dará instrucciones al Director de Servicios Públicos para la colocación de lámparas en los puntos críticos. Continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal y en relación al tema del corredor turístico, cede el uso de la palabra a la Primera Regidora Fanny Trujillo Espinosa quien manifiesta que ya se ha tenido un acercamiento con mujeres productoras de la zona, llevando a cabo eventos en los que dan a conocer las actividades que realizan, y hablando del corredor turístico, lo considera importante para reactivar la economía y sobre todo que sea atractivo para los visitantes que desean recibir, esto mediante el fortalecimiento de la actividad agrícola, así como al producción de productos lácteos y de conservas, considerando que sería importante hacer la gestión para poder tener en esta zona una cede de la escuela de campo en donde se enseña a sacar provecho del poco espacio que puedan tener producir alimentos, solicitando a la Presidenta Municipal su ayuda para la gestión de este programa federal. En uso de la palabra la Presidenta Municipal manifiesta que, en relación al tema de la Casa de la Cultura, ofrece que sea a través del Subdelegado el que se agende una reunión con los Encargados de Cultura y del Deporte para ver la factibilidad de traer a la comunidad algunos talleres o cursos, así mismo informa que ya se cuenta en nuestro municipio con la Casa Naranja la cual tiene abogados y asesores, con el fin de dar atención a todas las mujeres que lo necesiten, continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que agotado el punto, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a los acuerdos que se generaron en la presente Sesión de Cabildo y los ponga a consideración del Honorable Cabildo para su aprobación. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento da lectura a los acuerdos: -----

Primer punto de Acuerdo. - Se llevará a cabo un estudio y proyecto, a través de la Dirección de Obras Pública y Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad para determinar en qué lugares se construirán los paraderos. -----

Segundo punto de Acuerdo. - En cuanto al Corredor Turístico Rural se va a llevar un estudio en conjunto con el Síndico Municipal y en coordinación con la C. Maritza Álvarez, así como de las mujeres emprendedoras, quienes ya tienen un avance en ese proyecto. -----

Tercer punto de Acuerdo. - En relación a los talleres de Casa de la Cultura, se llevará a cabo una reunión de trabajo con las Coordinaciones de Cultura y del Deporte para ver que programas pueden traer a la comunidad. -----

Al término de la lectura, en uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del Cuerpo Edilicio, si están de acuerdo con los acuerdos, de ser así, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que someta a consideración los acuerdos tomados en la presente Sesión. En uso de la palabra la Secretaria pregunta al Cuerpo Edilicio quien esté a favor de los acuerdos mencionados, se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando que los acuerdos son aprobados por **unanimidad de nueve votos a favor**. En uso de la palabra la



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Presidenta Municipal instruye a la Secretaria para que lo asiente en el acta. Quedando con ello debidamente agotado el presente punto, para los efectos legales que a derecho correspondan, dando por concluido el presente punto del orden del día. _____

Punto número Cinco. - Clausura de la Sesión. – En uso de la palabra la Presidenta Municipal solicita a la Secretaria, de lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que han sido totalmente agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, toda vez que los Asuntos Generales fueron desahogados por los mismos participantes en la Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, la Ciudadana Presidenta Municipal, da por clausurada la **Sexta Sesión de Abierta Pública de Cabildo Resolutiva, siendo las trece horas con quince minutos del día quince de diciembre del año dos mil veintidós**, firmando al calce y margen, de conformidad en todos y cada uno de sus puntos los que en ella intervinieron. _____



DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA
SÍNDICO MUNICIPAL



C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
PRIMERA REGIDOR



C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS
SEGUNDO REGIDOR




Bajo Protesta.
No coincide mis
Intervenciones con
Versión Escenografía

C. BRISA ESCALONA PÉREZ
TERCERA REGIDOR

C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE
CUARTO REGIDOR



C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA
QUINTA REGIDOR



C. GERARDO ISIDRO GRANADOS
ROBLES
SEXTO REGIDOR



C. ARMANDO GÉNARO RIVERO PIÑA
SÉPTIMO REGIDOR



M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO